



RESOLUCION No. 0277-AD-80

Lima, 06 de Mayo de 1980

Visto el Informe N° 103-OCIE-80;

CONSIDERANDO :

Que mediante Resolución N° 949-AD-78 de 17 de Noviembre de 1978, se dispone se efectúe una nueva Liquidación de la obra "Asientos del Estadio Nacional-Tribuna Occidente-Zona Alta-Apoyos Metálicos-Media Tribuna-Lado Sur";

Que en consecuencia es procedente aprobar la nueva Liquidación según detalle:

MONTOS APROBADOS

- Contrato Original	S/. 289,080.00
- Reintegros Resol. N° 404-AD-78	14,650.00
- Reintegro Resol. N° 949-AD-78	8,495.00
Total Aprobado:	S/. 312,225.00

MONTOS ABONADOS

- Por Valorizaciones Contrato Original	260,172.00
- Reintegro Resol. N° 949-AD-78	20,831.00

Saldo No Valorizado : S/. 31,222.00

MONTOS RETENIDOS

Fondo Garantía

- 5% Valorización de Obra	S/. 13,668.00
---------------------------	---------------

RESUMEN

- Saldo No Valorizado	S/. 31,222.00
- Fondo Garantía	13,668.00

//..



RESOLUCION No. 0277-AD-80

Lima, 06 de Mayo de 1980



Estando a lo informado por las Oficinas Centrales de Infraestructura y Equipamiento, Administración, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el D.L. N° 19604 de 15-11-72, el Art. 37° del D.L. N° 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1°.- APROBAR la Liquidación Final de la obra "Asientos Estadio Nacional-Tribuna Occidente, Zona Alta-Apoyos Metálicos-Media Tribuna-Lado Sur", la misma que establece un saldo de: CUARENTICUATRO MIL OCHOCIENTOS NOEVENTA Y 00/100 SOLES ORO (S/. 44,890.00), correspondiendo :

- S/. 31,222.00 - Saldo No Valorizado
- S/. 13,668.00 - Fondo Garantía del Contratista Don Angel Chevarría Peláez

ARTICULO 2°.- AUTORIZAR al Banco de la Vivienda del Perú el giro a favor de DON ANGEL CHEVARRIA PELAEZ, por el importe de S/. 13,668.00 con cargo al citado Fondo de Garantía.



Regístrese y Comuníquese.



Augusto Galvez Velarde
**VICEALMIRANTE AP
AUGUSTO GALVEZ VELARDE**
Jefe del INRED

OCIE/CED
ALE/nb.





679.
- 5 MAYO 1980

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

ASUNTO : Liquidación Final de la Obra: "Asientos Estadio Nacional-Tribuna Occidente-Zona Alta-Apoyos Metálicos-Media Tribuna-Lado Sur".

INFORME N° 156-OAJ-80

AL SENOR JEFE DEL INRED :

- 1) Por Resolución N° 949-AD-78 de 17 de Noviembre de 1978 se dispuso que se efectúe una nueva liquidación de la Obra: "Asientos Estadio Nacional-Tribuna Occidente-Zona Alta-Apoyos Metálicos-Media Tribuna-Lado Sur".

Según Informe N° 103-OCIE-80 de fecha 07 de Abril de 1980, en la nueva Liquidación Final de la indicada obra existe un saldo a favor del contratista de S/.13,009.00 correspondiente al Fondo de Garantía.

- 2) Esta OAJ opina procedente aprobar la Liquidación Final de la Obra : "Asientos Estadio Nacional-Tribuna Occidente-Zona Alta-Apoyos Metálicos-Media Tribuna-Lado Sur", la misma que establece un saldo de S/.44,890.00, correspondiendo a : S/.31,222.00 Saldo No Valorizado y S/.13,668.00 Fondo de Garantía del Contratista don Angel Chevarría Peláez, en aplicación de lo dispuesto por el D.L.19604.

Lima, 05 de Mayo de 1980.

Atentamente,



Teodoro Villavicencio Murillo
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Oficina de Asesoría Jurídica

OAJ/80
TVM/ey



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)



679
- 5 MAYO 1980

INFORME N° 110 -OCA-80

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Asunto : Proyec. de Res. Obra "Asientos Estadio Nacional-Tribuna Occidente. Zona Alta-Apoyos Metálicos-Media Tribuna Lado Sur".
Fecha : Lima, 17 de Abril de 1980.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de que se sirva dar su conformidad al proyecto de resolución adjunto, en la cual se aprueba la liquidación final de la obra: "Asientos Estadio Nacional-Tribuna Occidente. Zona Alta-Apoyos Metálicos-Media Tribuna Lado Sur" por la suma de S/.44,890.00.

Atentamente.,

JBN/gcc.

cc : U. Financiera
Archivo.



JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de Administración del INRED



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

INFORME N° 103-OCIE-80

A : SR. DIRECTOR EJECUTIVO DEL INRED
DE : ING. JEFE DE LA OCIE
FECHA : ABRIL, 07 DE 1980
ASUNTO : LIQUIDACION DE OBRA
REF. : RESOL. N° 949-AD-78

Señor Director Ejecutivo:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle lo siguiente :

- Mediante la Resolución de la referencia se deja sin efecto la Resol. N° 774-AD-78 y se dispone se efectúe una nueva Liquidación de la obra "Asientos Estadio Nacional-Tribuna Occidente Zona Alta- Apoyos Metálicos-Media Tribuna Lado Sur."
- Se adjunta al pte. proyecto de resolución, conteniendo la nueva Liquidación Final de la obra, de la cual se desprende que existe un saldo a favor del Contratista de S/. 13,009.00 correspondiente al Fondo de - Garantía.

Atentamente,

OCIE/ALE
nb.


ING. CARLOS ESCRIBENS DUENAS
Jefe de la Oficina Central de
Infraestructura y Equipamiento
del INRED